

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 centimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 19 de Marzo de 1904

En Salamanca. 1.25 pes.

Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Año XX - Num. 6.072

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial aplica hoy al ministro de Hacienda, y en los sesos, sinapismo que traspasa los límites de la cantárida, por su donosa teoría sobre los cambios.

El señor Osma, que de eso que ha dado en llamar estudios financieros está á la altura del Itacon, informó ayer, á instancias de Villaverde, defendiendo su proyecto, y, naturalmente, no hizo plancha sino todo un arco.

También El Liberal fustiga al Hacendista del Ministerio, y de recodo á Maura; mas, no debe caerse el colega, porque háy Maura para rato.

El Herald se ocupa hoy del debate político, censurando la actitud de Maura y sus inabocables desplantes.

La Correspondencia habla, en su editorial, de la graciosa teoría expuesta por Sánchez Toca en el Congreso, culpando á las huelgas de la precaria situación del obrero.

El colega endereza al Ministro estos párrafos:

El señor Sánchez Toca ignora totalmente los motivos y el alcance del problema obrero. Sostener aquella teoría equivale á afirmar que llueve porque la gente provoca á las nubes con el uso del paraguas. Las huelgas, sépalo el señor Sánchez Toca, son efecto y no causa de las crisis que debilitan una industria, y se producen por un desacuerdo, casi siempre interino, entre el capital, que se obstina en acaparar las utilidades de una empresa, y el trabajo, que hace lo posible porque le alcancen algunos de sus rendimientos.

El Globo dedica su fondo á los héroes de Baler.

El artículo, aunque está bien escrito, tiene dejos de responso.

El programa de la mayoría titula La Época su editorial. Dos columnas de letra del nuevo! Y todo para ver si produce laurel su campo yermo...

ALCANCE POSTAL

Sesión del Senado

Marzo 18-1904.

Se abre á las tres y cuarenta. Preside el general Azoárraga. Asisten 16 senadores. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Presidente dá cuenta al Senado de la traslación á Madrid de los restos de los héroes de Baler que llegaron en la mañana de hoy y que fueron solemnemente recibidos.

Propone á la Cámara que se haga constar en el acta la admiración que siente por aquellos gloriosos héroes, que sacrificaron su vida en aras de España.

Se asocian á estas palabras los señores López Domínguez por la minoría liberal democrática, y propone que se apruebe, sin es catimar nada, el expediente para la pensión á la viuda del capitán Las Morenas; el señor Salvador en nombre de la minoría liberal; el señor Labra por los republicanos y el conde de Tejada de Valsera por la mayoría.

El ministro de la Guerra se asocia así mismo en nombre del Gobierno.

El señor López Mora, en una interrupción al ministro, dice: lastima que en Cuba no tuvieran imitadores los héroes de Baler.

El señor Presidente, después de acordarse por unanimidad que se consignen en acta las manifestaciones por todos expresadas, dá cuenta de que el expediente de pensión á la viuda del capitán Las Morenas, ha llegado hoy á la Cámara aprobado por el Congreso, y esta misma tarde pasará á la Comisión correspondiente.

El señor Muñoz dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, presidida por el señor Romero Robledo. Las minorías piden votación nominal para el acta, aprobándose por 111 votos.

El señor Alegret dice que no pide la palabra.

El señor Romero, airado, da campanillazos y dice que no hay palabra.

El señor Alegret conferencia con Villaverde entre rumores y risas. (Campanillazos).

El señor Romero: Haré cumplir el reglamento para que haya orden.

El señor Alegret protesta de la aprobación del acta, donde no se hizo constar algo beneficioso para Barcelona sin protestas de sus diputados.

El señor Lerroux dice no que sabe lo que dice su señorita. (Campanillazos, rumores).

El señor Osma lee un proyecto facilitando la producción algodonera y eximiendo del pago á los terrenos que se dediquen á la producción, por tres años, no permitiendo que se aumente la contribución durante igual período de tiempo en los terrenos que hoy se cultiven. Concedense premios para el cultivo.

Leese una proposición del conde de Romanones sobre los proyectos de los señores Osma y Villaverde.

El conde de Romanones defiende su proposición.

Pregunta si se discutirá el proyecto del señor Osma y se retirará el dictamen del señor Villaverde.

El señor Osma dice que contesta á las preguntas que se relacionen con su departamento, pero no prejuzga lo que aún no ha sucedido ni le compete.

El conde de Romanones pregunta si en el caso de ser aprobado el proyecto del señor Osma se, creará inútil el del señor Villaverde.

El señor Osma dice que desea se discuta y apruebe su proyecto.

El Congreso solo podrá decir, después de aprobado mi proyecto, si es inútil el del señor Villaverde.

El conde de Romanones dice que el señor Osma presentó, por sorpresa, un proyecto que modifica el del señor Villaverde, porque estando en el poder, no tuvo valor para desecharlo. El proyecto del señor Osma es un voto particular al del señor Villaverde.

El señor Osma dice que no es así. El señor Villaverde manifiesta que el dictamen del señor Osma se discute en el seno de la Comisión. Los votos particulares se presentan á los dictámenes, no á los proyectos. No he anunciado á Romanones que presentaría voto particular.

El conde de Romanones dice que el presentar Villaverde su candidatura frente al Gobierno, en la Comisión, es combatir el proyecto. Hemos dado una batalla inútil, pues de saberlo, hubiéramos votado al conde de Albay, contrario á Villaverde.

El señor Villaverde: Mis compañeros piensan como yo.

El conde de Romanones: Eso si que es hipótesis.

El señor Villaverde: Tengo el propósito de que esta cuestión no se convierta en política ni en de partido.

El señor Azórate: La política de partido quiso su suerte hacerla, incluso en la sección cuarta.

El señor Villaverde: Un partido puede presentar en cada legislatura un programa.

El señor conde de Romanones: No crea la Cámara que somos agentes de Villaverde que no debe salir de esos bancos.

Pregunta por qué eliminase la candidatura de Villaverde en las secciones.

Dice que se hizo por no tener la confianza del Gobierno.

El señor Azórate relata lo sucedido en la sección cuarta, cuando la elección de la Comisión que entiende en el proyecto del señor Osma.

Dice que lo sucedido es que el proyecto del señor Villaverde no tiene hoy la confianza del Gobierno ni a de la mayoría.

Las cuestiones importantes se hacen siempre cuestión política en los partidos, y así se hizo siempre.

El señor Villaverde: Yo voté en contra de la candidatura del Gobierno, por la informalidad que suponía la presentación del proyecto del señor Osma.

El señor Villaverde insiste en que ha presentado voto particular por no haber dictamen. En nada lastimé al Gobierno por mantener mi candidatura frente á la del conde de Albay. En el seno de la Comisión sostendré mi criterio.

El señor Maura: Al presentar su proyecto el señor Osma, no hubo falta de formalidad ni de seriedad.

El señor Azórate: Al hablar de falta de sinceridad, me refería al señor Villaverde, y de la falta de formalidad, al Gobierno.

Dice que hay contradicción entre lo dicho por Villaverde y lo sostenido antes por el mismo.

El proyecto de Osma es intormal y antiparlamentario.

El señor Villaverde dice que difiere de lo dicho por Azórate por sobra de

sinceridad. Sin molestar á mi amigo señor Maura.

El señor Romanones: Y jefe:

El señor Villaverde: Es expresiva la pretensión de dictarme los discursos. Esta cuestión no podrá ser nunca política.

El señor Lerroux dice que demostró el señor Villaverde que votó contra el Gobierno por exceso de sinceridad. (Risas, rumores).

El señor Villaverde dice que la cuestión es libre en uno y otro proyecto. Estas cuestiones no desunen, sino que unen á los partidos.

Retírase la enmienda del Conde de Romanones.

Leese una proposición del señor Alvarado, en la que se pide declare el Congreso que ha visto con disgusto se haya publicado en la Gaceta un decreto de Hacienda sobre hierro viejo, sin la aprobación de las Cortes. (Rumores).

Los diputados hablan.

El señor Romero: Ruego á los diputados que guarden silencio. (Campanillazos).

El señor Alvarado defiende su proposición.

Dice que es infringir la Constitución publicar una ley sin la aprobación de las Cortes.

Esto demuestra el poco respeto que inspira al Gobierno el Parlamento.

El señor Maura: Dice que no hay contradicción y con las explicaciones que dió ayer el señor Osma se contesta á lo dicho por el señor Alvarado.

Sólo ha habido un error involuntario de hecho.

Parece que no hay posibilidad de que ningún empleado se equivoque.

La responsabilidad del Ministro nada tiene que ver con el error de la secretaria de la Mesa del Senado.

La sanción no existe.

Los errores involuntarios son excusables, y no constituyen delitos.

En el caso de haber que variar alguna práctica ó trámite, es privativo del Senado.

El único que nada tiene que ver en lo ocurrido, es el Gobierno.

El señor Alvarado: La doctrina que expone Maura destruiría el Parlamento. Incumbe al ministerio de Hacienda el asunto, y el Ministro es responsable.

El señor Maura: El Gobierno no entiende en la organización interna del Parlamento y no es responsable.

El error es subsanable por no ser de doctrina.

El señor Alvarado insiste en lo que anteriormente dijo.

El señor Maura: Si el Gobierno diese algún decreto sobre régimen interior de las Cámaras, la minoría democrática lanzaría sus rayos sobre mi cabeza.

Entre campanillazos y rumores habla el señor Alvarado, sin que se oiga lo que dice.

Leese una proposición del señor Rusiñol y otros, en la que se ruega al Congreso manifieste el desagrado con que ve la obstrucción de las minorías en el proyecto de carbones. (Rumores).

Hablan varios diputados.

El señor Salmerón protesta y pide la palabra.

El señor Romero: Rusiñol tiene tan perfecto derecho como todos para sostener su proposición.

El señor Rusiñol levántese entre rumores, voces y campanillazos.

El señor Lletget: Que hable en catalán.

Entáblase un vivo diálogo entre los republicanos y los catalanistas. (Campanillazos.)

El señor Rusiñol dice que Lletget debe callar por ser ó haber solicitado ser súbdito inglés.

Siguen los republicanos protestando.

El señor Romero llámalos al orden. El señor Rusiñol dice que la obstrucción se opone al bien del país, como lo demuestran los telegramas que se reciben de protesta contra la obstrucción al proyecto de carbones.

Este es un asunto económico y no político.

Os pido que votéis en favor de mi proposición, por el bien del país.

Cita los nombres de los diputados contrarios á la obstrucción.

Leese una proposición de los señores Lerrux, Junoy y Lletget, pidiendo que se acuerde que no ha lugar á deliberar sobre la proposición del señor Rusiñol.

El señor Rusiñol: Entre las protestas de los republicanos, habla Rusiñol. (Los catalanistas y republicanos gesticulan y vociferan). (Campanillazos).

El señor Junoy: La proposición del señor Rusiñol es un ardid para mover la opinión en Barcelona. Nosotros nos interesamos más por el país, que esa minoría (la catalanista) ó menudencia. Vosotros hacéis esfuerzos por sostener el cacicato en Barcelona, que nunca tendréis. Mientras estábamos aquí, luchando por el bien del país dónde estáis.

El señor Domenech: Cumpliendo con nuestro deber.

El señor Junoy: Sí, el de sostener vuestro cacicato.

Las injurias y calumnias indignas que lanzó Rusiñol contra Lletget, no pueden admitirse.

El señor Rusiñol: Se me llamó separatista.

El señor Lletget: No es bastante para injuriar como os merecáis. (Campanillazos, protestas).

El señor Junoy sigue censurando á los catalanistas.

El señor Maura: Creo que Rusiñol no tuvo intención de molestar á las minorías y le ruego que retire cuanto sea molesto, pues todos obramos en el Parlamento ante el supremo jurado que es el pueblo y la opinión pública.

Rusiñol retira su proposición.

El señor Romero, dirigiéndose á los republicanos:

La obra cae por su propio peso. Orden del día.

Vótase por bolas la concesión de una pensión á la viuda de un teniente de la benemerita, cuyo nombre no se oye. Se aprueba por 202 bolas blancas.

Discútese el proyecto de carbones. El señor Suárez Inclán dice que las enmiendas obedecen al deseo de las minorías de mejorar el proyecto, cumpliendo con su deber.

RIVERA.

SABLAZO POÉTICO

A José María G. Galán, autor de Campesinas.

Aunque no tengo el honor de tratarle, como usted lleva el nombre de José y es afamado escritor, que escribe con génio y brío, al llegar hoy nuestro santo, le mando á us ed este canto: canto rodado, por ser mío.

Es que quiero, sin pampinas y sin gastar etiquetas, felicitar al poeta que al escribir Campesinas,

con poesías galanas, que aplaude el público á coro, ha enriquecido el tesoro de las letras castellanas.

De su inspiración el rayo de luz hermosa ha difundido y conste que no he leído su libro, ilustre tocayo.

Y espero que en el instante me le envíe, que es mi afán. Puesto que es usted Galán,

Ahora sea usted Galán, ya ve que soy desahogado y que pido sin rubor.

Perdone á su admirador devoto

José RODAO.

Segovia-Marzo 19.

Academia Médico-farmacéutica

En la sesión de anoche, continuación de la anterior, nuevamente usó de la palabra el disertante doctor Díez, para contestar á las observaciones del doctor López Martín. Con este motivo, el señor Díez Sánchez se extendió en largas y atinadas consideraciones, probando palmarmente las deficiencias de la Farmacopea y condenando el incumplimiento de las Ordenanzas de Farmacia y Ley de Sanidad vigente.

Si duro y enérgico estuvo el ilustrado catedrático de Terapéutica con la Farmacopea, no lo fué menos con ese sin número de específicos secretos á que se quiere reducir la ciencia de curar, y para probar, no solo su ineficacia sino sus efectos perjudiciales, citó varios casos ocurridos en su larga práctica, en donde habían producido resultados contraproducentes.

Con este motivo, hizo en brillantes y elocuentes párrafos, la defensa de los farmacéuticos españoles, que no porque

no produzcan esos remedios, se crea que no se encuentran científicamente á la altura de los extranjeros.

Después de rectificar el doctor López, conviniendo en las justas razones expuestas por el conferenciante, hizo muy elocuentemente el resumen de la discusión el distinguido farmacéutico señor G. Ruiz, declarándose partidario de la desaparición, tanto de la Farmacopea en la forma en que hoy está, como de los específicos secretos.

Tanto el señor Díez, como el señor Ruiz, al terminar sus discursos, escucharon nutridos aplausos de los académicos que concurrieron al acto.

TRIBUNALES

Ayer juró é hizo su debut, ante la Sección primera de esta Audiencia, el joven letrado don Nicolás del Teso, quien demostró y dió pruebas fehacientes de que sirve para el foro, planteando, de una manera hábil y con verdadero lujo de detalles, la circunstancia existente de defensa propia en favor de Francisco Collado Vaquero, procesado en causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, y seguida contra el mismo por el delito de lesiones.

Enhorabuena, y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

También juró ayer el cargo de abogado fiscal sustituto nuestro compañero en la prensa don César Real.

El 24 de los corrientes, ante el Juez de primera instancia de esta ciudad, se celebrará vista pública con motivo del pleito sobre cumplimiento de contrato de compra-venta de granos, entre José Marcos Bellido y María Isabel Marcos.

Al demandante lo defiende don Eduardo N6, y á la demandada don Miguel Jesús Sánchez, estando representados, respectivamente, por los señores Estal y Ledesma.

El asunto promete ser de interés, sobre todo para los acaparadores de granos, y vendrán á presenciar la vista muchos vecinos del pueblo de la Vellés.

En el pleito que sobre reclamaciones de cantidades se siguió en este Juzgado, siendo demandante don Ricardo Cárdenas, empleado del Ayuntamiento y demandado José González, el cual se encuentra en grado de apelación en la Audiencia de Valladolid, ésta ha dictado sentencia condenando al José al pago de 1.250 pesetas al Cárdenas, é intereses legales de dicha cantidad.

No ha sido por orden de la Alcaldía, sino por orden del Juzgado municipal por lo que han ingresado en la cárcel Isabel Pita Redondo, Josefa Redondo y Eladía Pedráz, á extinguir la pena impuesta en sentencia dictada por dicho tribunal.

El Juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el actuario señor Mambrilla y el procurador señor Corona.

Ambos señores cesarán en el ejercicio de sus respectivos cargos.

El motivo de estos autos de procesamiento tienen su origen en el altercado promovido por aquéllos, hace cuatro días, del cual tienen ya noticia nuestros lectores.

Bolsa de Madrid.-Cotización del día 18

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 17 | DIA 18 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 perpétuo interior fin de mes | 74 90 | 75 95 |
| Id. fin próximo | | |
| 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas | 94 60 | 94 70 |
| Id. serie de 500 | 94 90 | 95 |
| 5 por 100 amortizable (carpetas provisionales) | | |
| Banco de España | 474 | 474 |
| Banco Hispano-Americano | 107 | |
| Compañía de Tabacos | 417 | 419 |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | | 102 90 |

CAMBIOS

| | |
|---------|-------|
| Londres | 34 85 |
| Paris | 38 90 |

Oposiciones á escuelas

Continúa el ejercicio práctico. Ayer lo efectuaron los opositores don Victoriano Mandado, don Eusebio Amador Martín, don Guillermo Martín Romo y don Serafin Mateos.

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA

de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47. — SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumería, Quincalla, Bisuterías, Géneros de punto, Mantones, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teraceros, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería y Sastrería a la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica, de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorrizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

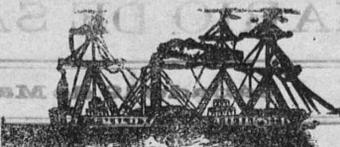
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece

ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Baileán, 3, bajo

Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios

y condiciones de viaje.

El día 1.º de Abril saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo SAO PAULO. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

NO MASTOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio aombro en los tuberculosos. Variedad con fenocela para la TOS FERINA. Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías. m-8-a-8

REGALOS

de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos da a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcanzan a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseer en condiciones para optar a él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

- 1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipadamente el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Luchano de Barcelona.
- 2.ª De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del mes de Mayo.
- 3.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.
- 4.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, o le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.
2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, o autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, número 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
 - Béjar, don Lino Terradillo.
 - Guijuelo, don Cayo Díez.
 - Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
 - Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
 - Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
 - Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
 - Ledesma, don Isaac Trilla.
 - Peñaranda, don Arturo Núñez.
 - Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
 - Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
 - Vitigudino, don Luis María García.
 - Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
 - Villavieja, don Dionisio García Alonso.
- Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin*, expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes ó invisibles y, proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural ó 2 PESETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

VENTA DE CASA

Se hace de una en el paseo de la Glorieta número 4. Darán razón en la Plazuela de San Marcos número 5.

SASTRA A DOMICILIO

Confecciona trajes de caballeros y niños; pantalones de talle a precios económicos.

CARMEN IGLESIAS

calle de Don Francisco, Montejo, frente a Calatrava. núm. 7. 8-1

Servicio de trenes de la línea del Oeste

| Trenes ascendentes | | Trenes descendentes | |
|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Salida de Salamanca | Llegada a Zamora | Llegada a Salamanca | Salida de Zamora |
| 11:00 m | 10:40 n | 10:40 n | 11:00 m |
| 5:50 m | 9:15 n | 9:15 n | 5:50 m |
| 4:40 t | 4:20 m | 4:20 m | 4:40 t |
| 11:50 m | 11:25 m | 11:25 m | 11:50 m |
| 4:40 t | 4:08 t | 4:08 t | 4:40 t |

NOTAS: El tren número 132, solo circula los martes, y llega a Zamora, a las 8:55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, a las 6 t. — La letra N significa "noche", la M mañana y la T tarde.

Servicio de trenes de Medina a Salamanca

| Trenes descendentes | | Trenes ascendentes | |
|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Salida de Medina | Llegada a Salamanca | Llegada a Medina | Salida de Salamanca |
| 2:40 n | 4:57 m | 4:57 m | 2:40 n |
| 5:40 m | 9:20 m | 9:20 m | 5:40 m |
| 9:29 m | 11:22 m | 11:22 m | 9:29 m |
| 5:18 t | 8:35 n | 8:35 n | 5:18 t |

NOTA: La letra N significa "noche", la M mañana y la T tarde.

ENTRE LOBOS

El grupo de pobres mujeres, casi todas viudas, que trabajaban en el almacén de la paja húmeda, había pedido lumbre para no perecer.

Afuera nevaba, metiendo la ventisca por algunos cristales rotos ó por algunas aberturas de las puertas el ventarrón que bramaba por el máderamen y por los patios.

El administrador las echó llamando a las señoritas y diciéndoles que otros inviernos más perros se había trabajado allí y buen jornal sacaron.

Cuando ascendió, desde lo alto de la escalerilla, vió de pronto, y le indignó como si hubiese recibido un salvazo, la fila de mujeres tostándose contra las paredes del horno.

Por un instante reinó silencio absoluto, como el que se hace muchas veces sin causa determinada en los cafés, en los teatros y en todas las multitudes.

Y la leyenda contra aquellas dos criaturas se hizo colosal y terrible. Fué de boca en boca, de mentira en mentira, de horror en horror.

Señor, no podíamos más... dijo una pobre mujer. —Allí no es puede parar.

Fuó una demostración violenta la del jefe al cogerla por el brazo y dar la orden de que salieran de allí.

Unas mujeres dieron un grito y le quitaron la herramienta.

Desde aquel momento quedó paralizado el trabajo. Se dejaron los hierros, se dió una patada á los bancos, cayeron los mdeolos, y todos los operarios se mezclaron, dirigiéndose algunos hacia las mujeres y el jefe.

Tras el jefe, que marchó á la oficina, bajó una avalancha de obreros, pasando por los pasillos y los almacenes como una tormenta.

Se esparció el fragor por el pueblo, estremecido de comercio en comercio y de casa en casa.

Y la leyenda contra aquellas dos criaturas se hizo colosal y terrible. Fué de boca en boca, de mentira en mentira, de horror en horror.

En aquella nevada furiosa, maldita, que cerraba todos los caminos y todas esperanzas contra los pobres, aquel odio que brotaba por las ventanas de todas las casas echando miradas hacia la covacha de los culpados, tenía todo el trágico carácter de un acorralamiento por lobos.

Nevaba, nevaba... Los aullidos de la gente sin trabajo, martirizada por la

inquisición del frío, flotaban en el temporal como una mera amenaza de la Naturaleza, inventada por refinamiento.

Todos los habitantes miraban hacia ella en silencio, con el aire misterioso que se tiene cuando se ve pasar el entierro de una persona querida.

Después, entrando la noche, por las callejas excéntricas, de la aldea, el temporal estampanaba su furia sobre las fachadas.

Un grupo de trabajadoras, de personas de viso en el comercio y de concejales distinguidos, había ido á visitar al irragante.

¡Todo por esa perra! Por ese chiquillo estúpido! ¡Maldita sea! ¡Era cosa de tirarlos al río!

¡La estúpida está! ¡Llamada para que sepa lo que ha dicho don Martín!

¡Que nos dé ella la comida! gritaban y gritaron.

El temporal echó hacia adelante y esparció el montón negro rugiente, quedando en la casa de la pobre mujer el aleteo horroroso de las maldiciones.

sin culpa, flageladas las almas, cansadas y casi muertas por el martirio largo, cruento de tanta injusticia.

¡No hay hombres, no hay caridad, no hay Dios, no hay nada bueno en el mundo.

¡Queremos morir, queremos morirnos! ¡Verdad, hijo mío! ¡Ojalá se hundiera la noche con todas sus nieves, con todas sus negruras, con todos sus lobos, con todos sus horrores desesperados sobre nosotros, acabemos para siempre!

¡Queremos todo antes que este asco de vivir. Si nos odiais tanto ¿por qué no nos matais?

¡Arriba, Dios no desampara nunca! ¡Echadla á andar y llegaron á la puerta de los talleres.

De dentro salía el clamoreo animoso de la labor, que les llegaba al alma como la delicia de una canción de recuerdos queridos.

Entonces un oficinista les dijo desde el escritorio: —Vosotros no podéis pasar.

Se desprendieron de la puerta, y llorando en silencio sobre el sendero de la nieve que llevaba hacia la casa del administrador, pasaron los dos pobres sobre el puente del río, con la gana secreta y libertadora, con la atracción dulce de tirarse...

R. Sánchez Diaz.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana. Día 20.—Domingo de Pasión, de la cual se reza con rito semidoble de prime-

ra clase y color morado; San Gabriel Arcángel y Eufemia, virgen.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Presbítero don Angel Moró Franco.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión general para los Terciarios.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. Continúan los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Clerectá.—Misas rezadas desde las cinco. A las diez catequesis. A las once menos cuarto misa de catecismo.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde Viacrucis.

San Julián.—Fiesta en honor de Jesús Nazareno. Por la mañana, á las once, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del licenciado don Juan Francisco Morán.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Continúa la novena de los Dolores. Todos los días á las nueve, misa solemne con exposición y novena.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena de los Dolores. Por la mañana, á las diez, misa solemne con exposición y novena.

Parroquia de San Pablo.—Continúa la novena de Nuestra Señora de las Agnuntias; á las nueve, misa solemne con exposición y novena.

EN LA PANERA

de Carlos Medie 6, en Chamberí, se venden 500 fanegas de

garbanzos superiores

para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

SE VENDE automóvil cuatro asientos marca "Mors", diez caballos, poco usado. Costó 20.000 pesetas, se da en 10.000.

15-11

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender su dueño, una tienda de comestibles, con buena venta y numerosa parroquia, tiene hermosa bodega y espaciosas habitaciones construidas para dicho objeto.

En la imprenta de este diario informarán.

—¡Oh!—exclamó Jacobo, ciego de ira.—¡Rey ó demonio, yo daré cuenta de tí!—Y se arrojó sobre su espada, pero en el mismo instante se apagó la luz, desapareció el cristal y el santo volvió á ocupar su lugar en el cuadro.

Jacobo no dudó más, y se dijo que, efectivamente, era juguete del demonio.

Apagóse el ruido de voces, lo mismo que sucediera con la luz sobrenatural, y Jacobo, poniéndose de rodillas, hizo la señal de la cruz con el objeto de alejar todas aquellas visiones del infierno.

Así pasó otra hora, y al cabo de ella, se oyó un nuevo ruido, el de una llave que rechinaba, en la cerradura. Abrióse la puerta de la celda y Jacobo, cuya frente humedecía un sudor frío, vó entrar al carmelita, que llevaba en la mano derecha un crucifijo y en la izquierda una linterna, y dejando ésta sobre la mesa, dijo al novicio:

—No has podido dormir?

—No.

—¿Rezastes?

—He visto al rey—respondió Jacobo, y el carmelita meneó la cabeza.

—Decid más bien al demonio—dijo porque el rey está muy lejos de aquí... se halla en Sain-Cloud.

—Ya lo sé—contestó Jacobo, pero será un demonio que toma su cara.

—Me voy á arrodillar á vuestro lado, y entre los dos veremos si logramos alejarle; ¿de veis ahora?

—No—dijo Jacobo, y el carmelita apagó la linterna, se puso de rodillas y recitó oraciones.

Imitóle el novicio, y de pronto ¡oh prodigio! á los

pocos minutos de haberse puesto á rezar, apareció la claridad que Jacobo creía sobrenatural, y el santo desapareció del cuadro, viéndose de nuevo la lujosa habitación; pero esta vez sin estar separada por el cristal.

Jacobo se estremeció y dió un grito, y su compañero, que estaba muy tranquilo y continuaba de rodillas, le preguntó:

—¿Qué tenéis?

—¿Que veo al rey!

—No veo nada y estamos á obscuras.

—¡Nó! ¡Nó! Os digo que veo al rey!

—Querrás decir al demonio.

—Sea, al demonio—respondió Jacobo que, efectivamente, veía á Enrique III tendido en la otomana y durmiendo, aspirando el perfume de las flores.

—Le veo ahí en esa sala.

—Yo no veo más que la pared y el cuadro del santo.

—¡Le veo! ¡Le veo!—repitió Jacobo con voz sorda.

La cólera hacía palpitar con fuerza su corazón, y sus ojos empezaban á inyectarse en sangre.

—¡Ah! ¡Con que ves al demonio!

—Sí. ¿Qué debo hacer?

—Coge tu espada, haz la señal de la cruz, arrojate sobre él y hiérole en el corazón—dijo el carmelita, y Jacobo, dando un rugido, desenvainó la espada y se arrojó sobre el dormido Enrique III.

—¡He visto al demonio!

—¡He visto al demonio!

—Está visto que sois hombre de espada y no de culla.—¡Dios me perdone! Pero me parece que os vi antes de ahora en algún sitio, en Blois, tal vez, en compañía de ¡monseñor duque de Guisa. ¡Ah! ¡Os ¡os! ¿No es así?

Dió el carmelita un grito de rabia y contestó: —No es nada, adelante!—y se tiró á fondo, pero el bufón esquivó la estocada ladeándose, y el carmelita se puso en guardia en el acto.

—Parece, señor mío,—dijo Mauricio—que os proponais asesinar al rey, ó mejor dicho, hacer que le asesinasen, pero, por fortuna, llegué á tiempo.

—No hay nada de eso, llegasteis demasiado tarde—respondió el fingido carmelita, y agachándose de pronto, lo mismo que un gato que va á saltar, se escurrió por bajo la espada del bufón y tiró á éste una cuchillada con la daga.

Mauricio no debía morir aquel día porque la punta de la daga tropezó con la hebilla del cinturón, se deslizó, cortó el colete, mas no penetró en la carne. Al mismo tiempo, el bufón se sirvió de su espada como de una maza, y con la empuñadura dió un fuerte golpe en la cabeza al falso carmelita, que éste cayó al suelo completamente aturdido.

Púsole Mauricio el pie en el pecho y la punta de la espada en el cuello, y miró al rey que seguía durmiendo.

Reflexionó, mirando de vez en cuando á Enrique III y al novicio Jacobo, que se retorcia en el suelo, en medio de un charco de sangre. En cuanto al carmelita, medio ahogado y sintiendo la punta de la espada del bufón, pronta á clavarse en el cuello, no hacía ningún movimiento, y lo único móvil que había en toda su persona,

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continuó muy desanimado el mercado de ayer. Ignoramos si llegó a realizarse alguna operación.

Barcelona 18.—Mercado desanimado. Faltan compradores. Hoy no pagan á más de 49 reales.

Crónica local y provincial

PLEBISCITO TAURINO

Ayer se presentó á hacerse cargo del medio billete de la lotería nacional, regalo de EL ADELANTO el favorecido con el premio en el PLEBISCITO TAURINO, el joven Isidoro Sánchez Hulgó, hijo de nuestro particular amigo el conocido maestro de obras, don Agustín Sánchez.

La Comisión provincial ha emitido dictámen en el sentido de que procede desestimar la reclamación interpuesta por don Baldomero Molinero y declarar válida la constitución y nombramiento de cargos del Ayuntamiento de Cantaracillo.

El señor Torre Villanueva ha acordado que se notifique á los presidentes de las sociedades que no han cumplido con los requisitos prevenidos en la ley, que si en el término del quinto día, á contar desde esta fecha, no lo verifican, les será impuesta la multa de 50 pesetas, con que desde luego quedan conminados.

El joven médico de Topas, don José Parrilla, continúa en el mismo estado de gravedad.

Desearnos su alivio.

Don Agustín Bullón Fernández, ha sido nombrado abogado de la Beneficencia provincial.

Los estudiantes don Julio Ramos Laca, don José Sánchez Rojas y don Julio G. Pereira, en nombre de los alumnos de Derecho penal, han visitado al señor presidente de la Audiencia, para rogarle que les permita estudiar los presos de esta Cárcel.

Muy gustoso, accedió á ello, el señor Morú Villaverde.

Serán acompañados en dichas visitas á la Cárcel por los señores Dorado Montero y Pinilla, (don H.).

La Antigua y acreditada cerería de la calle de Toro sigue haciendo su liquidación en la plazuela de San Julián, número 5 (frente al caño).

Han quedado satisfechos del estado de enseñanza de los alumnos de las escuelas públicas municipales de adultos y del celo de los profesores, las comisiones de concejales que, en unión del Alcalde, han presidido los exámenes últimamente celebrados.

A instancias del socio honorario de "Los Hijos del Trabajo", don Isidro Pérez Oliva, y por su conducto, ha donado el senador por la Universidad, doctor Pulido, las siguientes obras con destino á la Biblioteca de aquella institución:

Miniaturas, doctor Pulido, con prólogo de don José Echegaray, *Discursos sobre la mezcla del Pimentón y Aceite*, idem; *Mi gestión sanitaria*, idem; *Grandes problemas*, (2.ª edición), idem; *El gran pueblo*, idem; *Sanidad pública en España y ministerio social de las clases médicas*, idem; *Saneario de población española*, idem; y *Sobre la mezcla del P. mentón y Aceite*, idem.

El personal afecto á la Comisión mixta de reclutamiento se ocupa, con gran acti-

vidad, en los trabajos preliminares de la próxima revisión de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres años anteriores.

Parece que el tiempo tiende nuevamente á mejorar.

Hora es de que cesen las lluvias, tan perjudiciales ya para la salud como para el campo, y de que se note la proximidad de la primavera.

El mercado de cereales, celebrado ayer en Zamora, se ha visto muy desanimado. El poco trigo que se presentó á la venta, se cotizó á 47 y 48 reales fanega.

Los demás cereales tuvieron la misma cotización que en el día anterior.

La Aduana de Aldea del Obispo ha acordado abrir un concurso para adquirir edificio en condiciones donde poder instalar sus oficinas y almacenes.

Por la Comisión mixta de reclutamiento, teniendo en cuenta el derecho preferente que le conceden varias reales órdenes, ha sido nombrado médico civil de la observación de mozos útiles condicionales, el capitán honorífico, primer teniente, médico don Ignacio Frutos, el cual ya en años anteriores desempeñó dicho cargo.

Los objetos comprados en los talones de préstamos hechos en el Monte de Piedad, números 64.216 al 65.732 de ropas y 10.195 al 10.832 de alhajas, que no hayan sido renovados ó hechos efectivos antes del 3 de Abril, serán subastados en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

En la plazuela de la Libertad se están instalando las casetas para la próxima feria de Botiferos.

La Comisión provincial de Zamora ha acordado recluir en el Colegio de Sordomudos de Salamanca á la niña Dionisia Muñoz, natural de Corrales, en calidad de pensionista.

Esta tarde se celebrará la acostumbrada procesión, que en la capilla del Hospicio se organiza todos los años.

Para la corte ha salido don Juan Sánchez del Campo.

En la visita girada ayer mañana por el señor Alcalde á los establecimientos de comestibles, fueron recogidos, por estar en malas condiciones para el consumo, ocho kilos de pesca.

Por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria, han sido denunciados al señor Gobernador dos expendedores de vinos.

Al salir de la tarde de mañana, conmemora á la Sociedad de obreros constituida en Tejares, el XXXIII aniversario de la proclamación de la Comuna en París.

En vista de las roturaciones arbitrarias de varios vecinos, el Ayuntamiento de Valdeosa ha acordado practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal.

Anoche se reunió la Junta local de reformas sociales.

¡Cuántos labios de rosa se habrán tenido con café torrefacto de "La Estrella"! Hay muchos seres que cambiarían su suerte por la de este café.

Lo hay en el comercio de la viuda de Emilio Blaso.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Vicente Gutiérrez Ginto y Domingo Hernández R. llán.

Defunciones

María Cabezas Manso y Pablo Martín González

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al joven é ilustrado médico de

Fuenterroble de Salvatierra, don Francisco López Prieto.

A las cuatro y media de la tarde del lunes se reunirán, en una clase de la Universidad, los estudiantes, para acordar la forma en que han de conmemorar los tristes sucesos del 2 de Abril.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRE GAMELL.

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la calle de Peligros, número 1 duplicado, entresueo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos multitud de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Salamanca el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 23 y 24 del actual, en el Hotel del Comercio, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

LETRAS SALMANTINAS

BIBLIOGRAFIA

Luis Romano.—DE LA VIDA.—Ilustraciones de Eloy Romano.

Nuestro estimado compañero en la prensa Luis Romano, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos su nuevo libro de versos titulado DE LA VIDA, que desde hace algunos días, figura en primer término en los escaparates de las librerías de ésta.

Tratándose de un escritor cuyas primicias literarias, disfrutaron los lectores de EL ADELANTO en la hoja de los lunes, no hemos nosotros de esforzarnos en demostrar nuestra simpatía hacia el joven poeta.

Pasando la vista por las diversas composiciones, lo mismo en asunto que en metro, que forman el tomo DE LA VIDA, se confirma nuestra sincera opi-

nión acerca del estro poético de Romano, que expusimos cuando escribió su primer libro de versos HORAS GRISAS.

Muéstrase también en ésta su segunda producción, como fácil y correcto poeta, de tiernos y delicados sentimientos, raras condiciones que le permiten manejar con singular acierto temas opuestos, siempre presentados al lector con fluido ropaje.

Luis Romano, que cultiva la prosa con tanto acierto como los renglones cortos, demuestra su incansable actividad y su amor á las letras dando al público sus poesías y por ello merece bien de todos.

Recomendamos á nuestros lectores el libro DE LA VIDA, que avalora preciosas ilustraciones de Eloy Romano.

Q.

TELEGRAMAS

En el Congreso.

Madrid 19.—El señor Ruiz de Velasco informó en contra del proyecto, de Osma.

Los señores Moret y Vega de Armijo enteraron á Maura del acuerdo de las minorías de que seguirá la obstrucción hasta que el Gobierno les dé una satisfacción por la infracción cometida en el asunto de las incompatibilidades.

Conferenciaron Maura, Romero y Mochales sobre este asunto, para llegar á una concordia con las minorías.

Acordóse que Moret presente el lunes una proposición que aceptará el Gobierno, pidiendo revisión de los casos de incompatibilidad.

Con esto y la aprobación del proyecto sobre carbones, cesará la obstrucción.

Sesión secreta

Madrid 19.—En la que ayer celebró el Congreso, se trató del personal y de la inversión de los fondos consignados para material.

Algunos diputados propusieron que parte de aquéllos se empleen en la adquisición de carnets para que los diputados viajen en ferrocarril.

Se levantó la sesión sin tomar acuerdos.

Guillermo en Gibraltar

Madrid 19.—El Emperador de Alemania ha llegado á Gibraltar, siendo aclamado por la inmensa muchedumbre que le aguardaba en los muelles.

Guillermo II vestía de uniforme inglés.

Permanecerá el domingo en aquella plaza y marchará el lunes á Nápoles.

En el palacio del Gobernador se le obsequió con un lunch.

Los edificios estaban con colgaduras y luciendo iluminaciones espléndidas.

Sin trabajo

Madrid 19.—Por falta de crédito quedarán sin trabajar en el Arsenal de la Carraca.

El Gobierno se preocupa del asunto, y estudia el medio de evitar el paro.

Accidente

Madrid 19.—Telegraffan de Marsella que un automóvil que marchaba á gran velocidad, atropelló á un obrero, dejándolo muerto en el acto.

El automóvil volcó, ocasionando también la muerte del dueño y el chofer.

Mitins

Madrid 19.—Se han celebrado dos mitins en conmemoración de la Comuna. Se pronunciaron enérgicos discursos, abogando todos por la unión de los socialistas y republicanos.

Hubo orden.

Viajes del Rey

Madrid 19.—Está ya acordado que don Alfonso visite toda Cataluña.

En Lugo, un obrero le regaló un cigarro puro. El Rey lo tomó y mostró agradecimiento.

Otro obrero le dió unas botas de charrol forradas de seda.

A las cinco de la tarde partió para Madrid, siendo vitoreado.

El tabaco

Madrid 19.—El señor Osma ha declarado que estudia el proyecto del libre cultivo del tabaco.

Dice que debe estudiarse detenidamente, por afectar á muchos intereses. El proyecto podrá presentarse en el Parlamento en Febrero del año próximo.

Querrela

Madrid 19.—El ex arzobispo de la Habana, señor Santander, ha presentado una querrela en el Juzgado contra El País, por injurias.

Una desgracia

Madrid 19.—Desde un piso tercero de la calle de la Magdalena, se cayó al patio una mujer llamada Teresa Cordón, quedando muerta en el acto.

El servicio obligatorio

Madrid 19.—En la sesión del Senado celebrada ayer, el señor Labra presentó la exposición que la Junta municipal republicana, los socialistas revolucionarios y las colectividades obreras dirigen á la Alta Cámara para que se discuta y apruebe el proyecto de servicio militar obligatorio.

A continuación se reunió el Senado en secciones y se levantó la sesión.

Pensión

Madrid 19.—El Congreso aprobó ayer la proposición presentada para conceder una pensión á la viuda de un teniente de la guardia civil, muerto heroicamente en la isla de Cuba.

El proyecto de carbones

Madrid 19.—En la discusión del proyecto sobre carbones, intervino en contra el señor Suárez Inclán. Resume el señor Osma é intervienen los señores Alvarado y Vincenti.

Se aprobó la totalidad del proyecto y se levantó la sesión.

Zulueta se retira

Madrid 19.—El diputado republicano señor Zulueta, en vista de que el Gobierno no discute la proposición político comercial que tiene presentada á las Cortes, ha resuelto dedicarse á hacer propaganda por provincias.

Buen proyecto

Madrid 19.—Varios diputados han presentado una enmienda al proyecto de carbones, pidiendo que se forme una estadística de la producción de las minas del carbón, y que el 50 por 100 de las utilidades se reparta á prorrato entre los obreros.

Entrevista

Madrid 19.—En la reunión que ayer celebraron los jefes de las minorías y Maura, éste les dijo que los había citado para ver si la forma airada en que se mostraban las oposiciones desaparecía, pues no estaba justificada y con ella se lesionaban los intereses del país, no aprobando proyectos de interés general. Contestó Armijo que las minorías estaban enojadas por los desaires que les ha hecho Romero, y principalmente por el incumplimiento del artículo 31 de la Constitución, que se refiere á la incompatibilidad del cargo de diputado con los empleos públicos.

RIVERA.

tana, abrió ésta de un puntapié, y en el momento en que Jacobo iba á arrojarse sobre el rey, cayó como el rayo en medio de la habitación, y Jacobo se detuvo dando un grito. El bufón le había dado una estocada en el pecho, diciéndole:

—¡Ah! ¡Parece que llegué á tiempo, traidor!

El novicio cayó al suelo echando una bocanada de sangre y, ni su grito ni el ruido de su caída, despertaron al rey, que siguió durmiendo tranquilamente con su ramo en la mano, mas no por esto quedó dueño el bufón, desde el primer momento, del campo de batalla, porque el carmelita, que estaba oculto en la sombra, salió de su condite, y, cogiendo la espada del novicio, se arrojó sobre Mauricio de Uzés, que exclamó:

—¡Demonio! Parece que eran dos.

—El carmelita se había qui ado el hábito, y al ver la manera cómo se puso en guardia, conoció el bufón que su adversario sabía manejar la espada, y se dijo:

—¡Ah! ¡Es un fraile fingido!

Este atacó con violencia á Mauricio, que esgrimía muy bien y que en aquel momento comprendía que no era su propia vida, sino la del rey de Francia la que defendía. Erále necesario, á toda costa, matar al asesino, y pasando de la cólera á la ironía, y sin dejar de defenderse, empezó á burlarse de su adversario.

—Es evidente—dijo acosándole sin cesar—obligándole á romper—que no fué en vuestro convento en donde aprendisteis esgrima.

El carmelita, ébrio de furor, no respondía, mas no se descuidaba, procurando por todos los medios, deshacerse del bufón, que le decía:

Volvamos en busca del bufón que, después de amordazar á Serafín, se lanzó á la carrera para llegar cuanto antes á la casa en la que había entrado el rey.

En vano, dominado por funestos presentimientos, llamó varias veces. La puerta era tan sólida, que no podía pensar en echarla abajo; empero allí donde falta la fuerza, obra la astucia. El bufón dió la vuelta á la casita que, como sabemos, estaba aislada.

Tenía un huerto cuyas tapias no eran muy elevadas, y estaban formadas por piedras sin cimentar, lo que le permitió escalarlas, apoyando los pies en las juntas. De este modo pudo saltar al huerto y, una vez en él, vió la luz en una ventana del piso bajo y se acercó á ella de puntillas, procurando no hacer ruido y escuchando con mucha atención.

Al observar que continuaba aquel silencio tan persistente, se encaramó á la ventana y examinó el interior de la habitación, en la que vió al rey dormido en una otomana y teniendo aún, entre sus dedos crispados, el ramito de flores.

En el primer momento se estremeció, creyendo que habían asesinado al rey, pero al mismo tiempo se fijó en una abertura practicada en el fondo de la habitación, y vió relumbrar entre la sombra la mirada centelleante de Jacobo, al que en aquel instante decía el carmelita:

—¡Hierre al demonio!

El bufón se puso en pie sobre el antepecho de la ven-

—¿Y me volverán á poner el hábito?

—No lo sé, pero os vendré á ver á eso de las doce y, si dormís, os despertaré—dijo el carmelita, y dándole la bendición se marchó, no sin aconsejarle antes que apagase la luz.

Oyó Jacobo dar dos vueltas á la llave, y se dijo:

—¡Estoy encerrado!

Contempló una vez más el retrato del fundador de los carmelitas y después apagó la vela, y se acostó, mas contra todas sus previsiones, no durmió, á pesar de que estaba muy cansado, y de que el cansancio no resiste al sueño. Permaneció, sin embargo, con los ojos cerrados, escuchando con mucha atención y esperando á pie firme á aquel demonio, del que le había dicho el carmelita que era juguete hacía tiempo.

Pasó una hora, y á su alrededor siguió reinando un profundo silencio; transcurrió algún tiempo más y, al cabo, figurósele oír ruido de voces y de pasos.

El ruido procedía, al parecer, de detrás del cuadro. De pronto, la obscuridad que le rodeaba transformóse en una claridad muy viva, y á Jacobo, que quedó deslumbrado, se le figuró que el santo bajaba del cuadro y que en su lugar quedaba un cristal, á través del cual vió una habitación lujosamente amueblada. Enmudecido por la sorpresa, vió en ella á la duquesa sentada, y á sus pies, y arrodillado, á un hombre que le volvía la espalda, pero que se levantó de pronto, y entonces pudo verle la cara; el hombre que besaba las manos á la duquesa, y al que ésta miraba sonriendo, era el rey Enrique III, el mismo que le hiciera azotar en Saint-Cloud, y que la vispera ordenara al bufón que le matase.